

BASES CONCURSO “LUZ, CÁMARA Y ACCIÓN”

En Viña del Mar, hoy lunes 04 de diciembre de 2017, doña María Alejandra San Miguel López, cédula de identidad N° 7.477.903-4, domiciliada en esta ciudad, Calle Limache 3405, oficina 46, El Salto, Viña del Mar, en representación de la **ASOCIACIÓN GREMIAL DE INDUSTRIALES DE LA V REGION-ASIVA**, declara lo siguiente:

1.-ASIVA ha decidido realizar el **concurso de Navidad “Luz, cámara y acción”**, que consiste en premiar al saludo navideño, formato video más original y creativo, enviado vía Twitter o Instagram.

2.-Quiénes pueden participar:

Colaboradores de empresas socias de ASIVA y/o integrantes de su familia.

3.-Premio:

Tablet Samsung.

4.- Comunicación a los asociados:

El día 04 de diciembre de 2017 ASIVA comunicará a todos sus asociados el desarrollo de este concurso, a través del envío de un correo electrónico masivo y de la página web de la Asociación.

5.- Cómo participar:

El colaborador de la empresa asociada a ASIVA debe grabar un video saludo que no supere el minuto de duración y luego compartirlo vía Twitter o Instagram, utilizando el #luzcamaraccion y el hashtag (#) con el nombre de la empresa a la cual pertenece.

6.-Inicio y término del concurso:

Inicio: lunes 04 de diciembre de 2017.

Hora de Inicio: 17:00 – Hora de Término: 18:30.

Término: jueves 21 de diciembre de 2017.

Hora de Inicio: 08:30 – Hora de Término: 18:30.

7.-Selección del video ganador:

El video ganador será seleccionado en base a los siguientes criterios:

- Pertinencia (30%).
- Creatividad (30%).
- Me gusta (40%)

Los criterios antes señalados serán evaluados por el comité ejecutivo de ASIVA integrado por:

- Alejandra San Miguel, gerente general.
- Daniella Díaz, subgerente de Estudios y Planificación.
- Sergio Salas, jefe de Administración y Finanzas.
- Víctor Fuentes, jefe de Capacitación Laboral.
- Paulina Bravo, encargada de Asuntos Corporativos.
- Pamela Tuesta, encargada de Comunicaciones.
- Andrea Vergara, encargada de Eventos y Marketing.

8.-Comunicación del ganador:

El día viernes 22 de diciembre de 2017 será dado a conocer el nombre del ganador, a través de la página web de ASIVA y sus redes sociales Twitter e Instagram.

9.- Contacto con el ganador:

El colaborador y/o empresa que resulte ganadora será contactada a través de la red social en la que publicó el video.

10.- Del ganador del concurso:

ASIVA tomará contacto con el ganador del concurso a través de la red social que utilizó para publicar el video. Luego será contactado telefónicamente y vía mail para coordinar la entrega del premio en las dependencias de la Asociación, ubicadas en Calle Limache 3405, of. 46, El Salto, Viña del Mar.

11.- ASIVA se reserva el derecho de dar a conocer a los medios de comunicación regionales y nacionales, el resultado de este concurso y el nombre de la persona ganadora.

12.-ASIVA al momento de hacer entrega del premio al ganador queda facultada para tomar fotografías y realizar la difusión en medios de comunicación, tanto propios como no propios, usando para ello el video y testimonio del ganador.

Asimismo, ASIVA publicará una nota acerca de este concurso y su respectivo ganador en la página web de la Asociación.

13.-Personas excluidas del concurso:

Los colaboradores de ASIVA y sus respectivas familias.